



La Guardia Civil recibe material especializado cedido por la Confederación Hidrográfica del Guadiana para vigilar las aguas de la provincia.

- **Un vehículo y una embarcación son cedidos en uso a la Guardia Civil por la Confederación Hidrográfica del Guadiana.**

17 de Febrero de 2.009.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana, cede, una embarcación y un vehículo todo terreno, al SEPRONA de la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real para vigilar las aguas de la provincia.

El 27 de febrero de 2.008, la Confederación Hidrográfica del Guadiana y la Secretaria de Estado de Seguridad, firmaron un convenio al objeto de establecer un programa de actuaciones conjuntas, entre dicho Organismo y el SEPRONA de la Guardia Civil.

Dichas actuaciones están encaminadas a la vigilancia, inspección, control y denuncia de actividades ilícitas en el dominio público hidráulico, usos y obras de canalización, vertidos de aguas residuales, navegación en los embalses, extracción y derivación de aguas, y aquellas otras que pudieran menoscabar a la naturaleza y el medio ambiente.

El SEPRONA actuará dentro del programa establecido, desarrollando y ejecutando actividades de vigilancia, inspección, control y denuncia de las actividades ilícitas.

Para el adecuado desarrollo de las actividades de colaboración previstas en el citado Convenio, la Confederación Hidrográfica del Guadiana cede en uso al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real un vehículo y una embarcación así como elementos accesorios.

El vehículo, se trata de un todoterreno, marca NISSAN, modelo Navara 2.5 TD.

La embarcación es semirrígida de 4,5 metros de eslora, dotada de motor fuera borda de 40 caballos de potencia y capacidad para seis tripulantes, provista con accesorios para la navegación como son: sonar detector de profundidad, remos,



flotador de rescate en el agua o chalecos salvavidas, así como un remolque para desplazarla a los lugares de navegación.

El vehículo y la embarcación serán para actuaciones en el ámbito territorial de toda la provincia, se vigilarán todos los embalses de la Cuenca del Guadiana, en especial los que presenten una mayor presión debido a la presencia de embarcaciones de recreo o actividades relacionadas con la pesca.

Para prestar dicho servicio, 11 agentes del SEPRONA de la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real, han obtenido la correspondiente autorización federativa necesaria para el gobierno de dicha embarcación.